



**FESTIVAL DE FESTIVALES
FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL COLANTA
RESOLUCIÓN Nº 5
DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA
JUNIO 25 DEL 2022**

La comisión disciplinaria del **FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL COLANTA**, en uso de las facultades que le confiere el órgano de administración de la Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y

CONSIDERANDO

- a. Que fue presentado el informe del partido entre los equipos Fortaleza Ceif y Barrio Java II-Ceif.
- b. Que fue reportado con la tercera tarjeta amarilla de manera acumulada el jugador John Alejandro Rincón Triviño del registro de Barrio Java II-Ceif.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Sancionar con una (1) fecha al jugador de John Alejandro Rincón del equipo Barrio Java II-Ceif, según el Artículo 24 numeral 2.

ARTICULO SEGUNDO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición ante esta comisión y el de apelación ante la comisión Disciplinaria de la Corporación como lo ordenan los estatutos.

Comuníquese y Cúmplase

Dada en Bogotá D.C. a los 25 días del mes de junio de 2022

Publicada el 20 de junio de 2022 a las 13:00 horas

Firmado:

HENRY CONTRERAS
Comisionado

JORGE CHAPARRO
Comisionado

CLAUDIA GÓMEZ
Comisionada

